MARCAS DE AUDIO

¡Para que todo suene bien!

Bucaramanga, Agosto 11 de 2026

Señores
COLEGIO SAN JUAN DE GIRÓN
Girón

Ref. MANTENIMIENTO EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO

Cordial saludo.

Presento a su consideración y análisis la solicitud de referencia requerido para dar apoyo a la necesidad que usted presenta.

Propuesta Económica

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO			
CANT	**REFERENCIA**	**V. UNIT**	**V.TOTAL**
	SEDE A		
1	**Mantenimiento Amplificador** American Sound ASPX250, restauración etapa de potencia, reparación panel frontal y de mandos, interruptor, restauración de potenciómetros y entradas y salidas de señal, manto general y preventivo	$280.000	$ 280.000
1	**Mantenimiento general del sistema de audio**: mantenimiento de bafles pasivos aulas de clase, arreglo de parlantes defectuosos, cambio tramos de cable deteriorado, revisión sistema de timbre múscal y puesta a punto.	$1.100.000	$ 1.100.000
1	**Mantenimiento correctivo Bafle Activo de 15" MAXLIN Modelo MX15K**, restauración etapa de potencia, etapa de pre-amplificación, sistema de fuente y sistema de refrigeración.	$350.000	$ 350.000
2	**Mantenimiento Bafle Activo de 15" Alquimia,** mantenimiento general etapa de potencia y preamplificación, revision de crossover, lineas de entrada, mantenimiento sistema de temperatura y restauración general.	$250.000	$ 500.000
3	**Mantenimiento Bafle pro dj de 8" aulas de clase-uso docente** ajuste de tarjeta etapa de potencia ajuste de entradas y salidas de señal y puesta a punto	$100.000	$ 300.000
2	Tarjeta etapa de potencia bafle de 8"	$140.000	$ 280.000
1	**Instalación de gabinete en sala de profesores,** líneas de conexión a bafles activos patío de formación, punto de corriente, mixer de audio, conectores, micrófono inalámbrico doble, calibración y puesta a punto.	$634.538	$ 634.538
6	**Mantenimiento VIDEO BEAM MARCA (EPSON-VIEWSONIC) MODELO SERIE**, restauración circuito de temperatura, limpieza de prismas, soldadura de tarjeta principal por porosidad, restauración fuente de corriente tarjeta y lámpara, ajuste conexiones de entrada y salida de señal de video.	$220.000	$ 1.320.000
1	**Revisión de videobeams** en mal funcionamiento, reparación de equipos intermitentes, elaboración de diagnostico para dar de baja los que cumplieron su vida útil.	$600.000	$ 600.000
	AUDITORIO SEDE A - SOTANO		
2	**Mantenimiento Bafle Pasivo de 15" Yamaha,** mantenimiento general parlante y diafragma de tweter, revisión crossober y conexiones de entrada y salida de señal. Limpieza y pintura	$250.000	$ 500.000
1	**Mantenimiento Consola YAMAHA EMX212**, restauración etapa de potencia, reparación panel frontal de entrada de mic y señal, restauración de potenciómetros y cuchillas de ecualización, revisión de entradas y salidas de señal, manto general y preventivo	$350.000	$ 350.000
1	**Revisión general de conexiones,** cambio de cables y conectores en mal estado, ecualización y puesta a punto	$250.000	$ 250.000
	SEDE B		
1	**Mantenimiento Amplificador** American Sound ASPX250, restauración etapa de potencia, reparación panel frontal y de mandos, interruptor, restauración de potenciómetros y entradas y salidas de señal, manto general y preventivo	$280.000	$ 280.000
1	**Mantenimiento general del sistema de audio**: mantenimineto de 25 parlantes, arreglo de bafles defectuosos, cambio tramos de cable deteriorado, revisión sistema de timbre múscal y puesta a punto.	$950.000	$ 950.000

1	**Mantenimiento Bafle Activo de 15"** patio de formación y uso rectoria eventos culturales. mantenimiento general etapa de potencia y preamplificación, revision de crossover, lineas de entrada, mantenimiento sistema de temperatura y restauración general.	$250.000	$ 250.000
2	**Mantenimiento Bafle pro dj de 8" aulas de clase-uso docente** ajuste de tarjeta etapa de potencia ajuste de entradas, salidas de señal y puesta a punto	$100.000	$ 200.000
1	Instalación bafle de sonido ambiental - aula preescolar	$230.000	$ 230.000
1	**Reubicación de VideoBeam y Bafle de 8" a aula de pre-escolar**	$250.000	$ 250.000
1	**Revisión de videobeams y equipos de audio** en mal funcionamiento, reparación de equipos intermitentes, elaboración de diagnostico para dar de baja los que cumplieron su vida útil.	$600.000	$ 600.000
5	**Mantenimiento VIDEO BEAM MARCA (EPSON-VIEWSONIC) MODELO SERIE**, restauración circuito de temperatura, limpieza de prismas, soldadura de tarjeta principal por porosidad, restauración fuente de corriente tarjeta y lámpara, ajuste conexiones de entrada y salida de señal de video.	$220.000	$ 1.100.000
	SEDE C		
2	**Limpieza de televisores, revisión de conexiones y puesta a punto**	$100.000	$ 200.000
1	**Mantenimiento VIDEO BEAM MARCA EPSON MODELO SERIE**, restauración circuito de temperatura, limpieza de prismas, soldadura de tarjeta principal por porosidad, restauración fuente de corriente tarjeta y lámpara, ajuste conexiones de entrada y salida de señal de video. **Incluye desmontaje, montaje y elaboración de historial por VideoBeam.**	$220.000	$ 220.000
1	**Revisión del sistema de sonido para cambio de clase por timbre musical** (revisión de amplificador, 2 cornetas patio y sistema de timbre)	$300.000	$ 300.000
3	**Mantenimiento Bafle pro dj de 8" aulas de clase-uso docente** ajuste de tarjeta etapa de potencia ajuste de entradas y salidas de señal y puesta a punto	$100.000	$ 300.000
		SUBTOTAL	**$ 11.344.538**
		IVA 19%	**$ 2.155.462**
		TOTAL	**$ 13.500.000**

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA	15 días hábiles
FORMA DE PAGO	100% A entera satisfacción, finalizando el trabajo
TIEMPO DE ENTREGA	15 días hábiles.

GARANTÍA

Un (1) año por efectos de fabricación, contados a partir de la fecha de recibo de los equipos.

1. Nuestra organización se compromete a reparar a su criterio, reemplazar el producto, así como las piezas y componentes defectuosos del artículo.
2. En caso de revisión o reclamo durante el periodo de garantía, el sistema será revisado por el personal de nuestro departamento técnico.
3. El equipo no debe ser sometido a esfuerzos mayores, debe ser llevado a nuestro departamento técnico, para la él realizar el respectivo mantenimiento o cambio de pieza si así se considera necesario.

EXCEPCIONES DE LA GARANTÍA

1. El uso incorrecto del producto, alteración de sus condiciones originales o mantenimiento por personal no calificado.
2. Daños o desperfectos que no sean de fabricación
3. No cubre partes y accesorios consumibles o de desgaste por su uso normal.
4. Daños ocasionados por accidentes, transporte, maltrato o fenómenos naturales.

Alexander León Medina
Gerente Comercial
Móvil: 316 2681948

Audio y Vídeo - Instrumentos Musicales
Carrera 21 No. 41-14
Tel: +57 - 6422111 - 6802808
Bucaramanga – Colombia
www.marcasdeaudio.com

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 07/07/2026 - 11:53:54
Recibo No. 12755806, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YEK1328941

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	LEON MEDINA ALEXANDER
Identificación:	13511601
Nit:	13511601-7 BUCARAMANGA
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-110873-01
Fecha de matrícula:	05 de Marzo de 2004
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	07 de Julio de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 21 NO 41-14 LOCAL 01
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	marcasdeaudio@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6076804620
Teléfono comercial 2:	3158316094
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR 21 NO 41-14 LOCAL 01
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	marcasdeaudio@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6076804620
Teléfono para notificación 2:	3158316094
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural LEON MEDINA ALEXANDER SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 07/07/2026 - 11:53:54
Recibo No. 12755806, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YEK1328941

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4742.
Actividad secundaria Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 6209.
Otras actividades Código CIIU: 9521.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y DE SONIDO

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponda a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$249.942.988
Activo no corriente:	$346.129.050
Activo total:	$596.072.038
Pasivo corriente:	$126.075.244
Pasivo no corriente:	$469.996.794
Pasivo total:	$596.072.038
Patrimonio neto:	$0
Pasivo más patrimonio:	$596.072.038

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$577.209.232
Otros ingresos:	$2.806
Costo de ventas:	$446.807.492
Gastos operacionales:	$67.359.708
Otros gastos:	$790.515
Gastos por impuestos:	$15.827.229
Utilidad operacional:	$63.042.032
Utilidad neta:	$0
Resultado del periodo:	$46.427.094

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 07/07/2026 - 11:53:54
Recibo No. 12755806, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YBK1328941

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MARCAS DE AUDIO
Matrícula No:	109355
Fecha de matrícula:	05 de Marzo de 2004
Último año renovado:	2026
Dirección:	CR 21 NO 41-14 LOCAL 01
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $577.209.232

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4742

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 07/07/2026 - 11:53:54
Recibo No. 12755806, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YEK1328941

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 141039522890

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 3 5 1 1 6 0 1 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga — 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 5 1 1 6 0 1

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	MEDINA	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial: MARCAS DE AUDIO — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 41 14 LC 01

42. Correo electrónico: marcasdeaudiofacturacion@hotmail.com

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 5 8 3 1 6 0 9 4 — 45. Teléfono 2: 6 0 7 6 8 0 4 6 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 2	2 0 0 4 0 3 0 5	9 5 1 1	2 0 0 4 0 3 0 5	6 2 0 9	9 5 2 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-05-09 / 05:39:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: LEON MEDINA ALEXANDER

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-05-2026 08:00:33PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER LEON MEDINA
IDENTIFICACIÓN:	NI-13511601
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-08-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-04
FECHA DE PAGO:	2026-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38309862
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38309862
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 79.600	$ 80.000
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 73.000	$ 73.400
Subtotal Salud		2	2	$ 0	$ 0	$ 800	$ 152.600	$ 153.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 291.700	$ 293.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 318.400	$ 319.900
Subtotal Pensión		2	2	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 610.100	$ 613.000
14-11	890903790	ARL SURA	2	$ 0	$ 0	$ 200	$ 39.900	$ 40.100
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 200	$ 39.900	$ 40.100
CCF39	890200106	CAJASAN	2	$ 0	$ 0	$ 700	$ 152.600	$ 153.300
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 700	$ 152.600	$ 153.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 955.200	$ 959.800

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER LEON MEDINA
IDENTIFICACIÓN:	CC-13511601
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-04
FECHA DE PAGO:	2026-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	37963689
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37963689
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.965.000	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 370.700	$ 372.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.965.000	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 474.400	$ 476.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.965.000	$ 0	$ 0	$ 400	$ 72.300	$ 72.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 917.400	$ 921.700

PAGADO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300330694

PIB
08:43:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER LEON MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13511601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 08:45:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13511601
Código de Verificación	13511601260730084541

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:46:40 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13511601**
Apellidos y Nombres: **LEON MEDINA ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30652 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arelo-atc@policia.gov.co

30/7/26, 8:46 a.m. Policía Nacional de Colombia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 08:50:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13511601** y Nombre: **ALEXANDER LEON MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144831093** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13511601 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 08:51 AM

Código Verificación: **VFGPK1LYNB**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MARCAS DE AUDIO

¡Para que todo suene bien!

Bucaramanga, Agosto 11 de 2026

Señores
COLEGIO SAN JUAN DE GIRON
Girón.

Ref. : DECLARACION JURAMENTADA

*Me permito certificar **bajo juramento** que no me encuentro en curso en inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales conforme lo establece el artículo 8 de la Ley 80 de 1993*

Sin otro particular.

Atentamente,

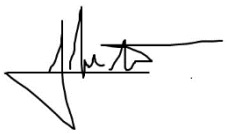

Alexander León Medina

Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13511601
LEON MEDINA
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1977
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-FEB-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-2500100-32082472-M-0013511601-20000810 05057 00180A 01 086980154


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
77102901862
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA 07 | 2A. LINEA 17 | 3A. LINEA 21
31 - DIC. | 31 - DIC. | 31 - DIC.
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON MEDINA
ALEXANDER
BACHILLER
PROFESION


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
77102901862
TC JAIRO OVALLE GALVIS
12 JUN 95
CDTE. DIM. No. 55
FECHA EXP.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:54 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13511601,** Apellidos y Nombres **LEON MEDINA ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alexander Leon Medina**, con NIT **013511601-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN